Documento firmado digitalmente

GTEC

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20254010142573**
20254010142573
Fecha: **12-08-2025**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO DE CONTRATO

CERTIFICA:

Que la empresa **VISATEL DE COLOMBIA S.A.S,** con **NIT. 900.465.924-0** viene cumpliendo a satisfacción con el objeto del Contrato **VGCOR- 389 2024,** cuyo objeto es: "Prestar el servicio de monitoreo por sistema de posicionamiento global - GPS para los vehículos de propiedad y/o a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura**"**

Que previo al inicio de la ejecución del contrato citado, el Contratista cumplió con los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución definidos en el clausulado del mismo; particularmente con la presentación de las garantías requeridas por la entidad, debidamente aprobadas por el (los) funcionario(s) competente(s).

Que la presente se expide para tramitar el pago correspondiente al periodo comprendido entre enero y abril 2025, según factura número **VSFE 9104** por valor de **UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 1.328.635,00).**

Que el contratista presentó certificación donde consta que ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión, y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Balance de Ejecución del Contrato (GADF-F-113) hace parte integral de esta certificación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de agosto de 2025.

FANNY MARGARITA FLOREZ REYES
Experto G3 06 de Servicios Generales (E)
Supervisor del Contrato

Firmado Digitalmente
FANNY MARGARITA FLOREZ REYES
YKTH-LOAJ-OF1O-TMKX-3175-5010-0728-03
12/08/2025 09:47:52 COT -05

VISATEL DE COLOMBIA S A S
NIT 900.465.924-0
AUT MEDELLIN KM 3 VIA BOGOTA SIBERIA CENTRO
EMPRESARIAL METROP OF B 21
Tel: (3015427259) 0 - Ext. 0
Bogotá - Colombia
gerencia@visateldecolombia.com
https://visateldecolombia.com/

Factura Electrónica de venta
No. VSFE 9104

Señores	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA		
NIT	830.125.996-9	**Teléfono**	(601) 4848860 - Ext. 000
Dirección	calle 24a # 59-42	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/08/2025, 12:52
Expedición	09/08/2025, 12:52
Vencimiento	29/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	CLOUD COMPUTING (NUBE) enero 2025	11.00	34,510.00	379,610.00
2	CLOUD COMPUTING (NUBE) febrero 2025	11.00	34,510.00	379,610.00
3	CLOUD COMPUTING (NUBE) marzo 2025	11.00	34,510.00	379,610.00
4	CLOUD COMPUTING (NUBE) 15 dias abril 2025	11.00	17,255.00	189,805.00

Total items: 4

Valor en Letras:
Un millón trescientos veintiocho mil seiscientos treinta y cinco pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-08-29 por $ 1,328,635.00

Total Bruto	1,328,635.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**1,328,635.00**

Observaciones:
#$24-13-00;389-2024;fflorez@ani.gov.co#$

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084761521 aprobado en 20241205 prefijo VSFE desde el número 9001 al 9350 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6311 Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas Tarifa 5 X 1000
CUFE: 7d4cdc68b9a0d79f10547ce38675ce1e051d4826ffde6a7a3098f66af20867cb834eac3f5d49f7790bf5ff730799845f

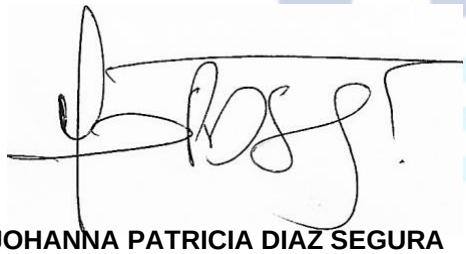
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES DEL PROPONENTE

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

JOHANNA PATRICIA DIAZ SEGURA

CERTIFICA QUE:

VISATEL DE COLOMBIA S.A.S. identificada con Nit No. **900.465.924-0**, se encuentra al día en el pago de salarios, pagos de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (cuando a ello haya lugar) por concepto de los últimos seis (6) meses calendario. Se expide la anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en Bogotá, D.C. a los veintidos (22) días del mes de Julio de 2025.



JOHANNA PATRICIA DIAZ SEGURA
REPRESENTANTE LEGAL
VISATEL DE COLOMBIA S.A.S

VISATEL DE COLOMBIA S.A.S.
K.M. 3.5-Centro Empresarial Metropolitano
Edifico de Negocios Oficina B21.
8020022 / 3185007693
omercial@visateldecolombia.com
visateldecolombia.com